

## EDICION DE LA TARDE Diez Céntimos

### EN LA DIPUTACION EL GOBERNADOR CIVIL DISUELVE LA DIPUTACION Y NOMBRA OTRA

La elección de cargos. Ha quedado resuelta la situación de la Diputación provincial. Aprovechando el domingo, el gobernador civil disolvió la antigua y nombró otra.

En su mayoría—27 diputados, son los mismos que anteriormente—solo hay cinco nuevos, los señores Sola Segura, marqués de Valleameno, García (don Tomás), don Tomás López Carbonero y Gómez Contreras (don Ricardo), que sustituyen a los señores García Duarte, Montes Díaz, Jiménez Garzón, Suárez Mendigorrí y Moreno Pérez.

Se ha dado el caso, anunciado por el Gobernador, de que muchas dimisiones presentadas no se han admitido, y en cambio han cesado algunos señores que no las habían presentado.

De los nuevamente designados, el señor Gómez Contreras, fundando su actitud en razones de salud, no acepta el cargo. Queda pues, nuevamente, una vacante a proveer.

Convocados por carta por el Gobernador civil, los nuevos diputados para posesionarse hoy a las doce, se personaron catorce en el despacho oficial, y a la una y media marcharon al salón de sesiones, celebrándose Asamblea y restituido eligen presidente de la Diputación, don Mariano Fernández Sánchez-Puertas; vice de la Diputación, don Felipe Campos de los Reyes, y vice de la Comisión provincial, don Francisco Martínez Lumbreras.

La sesión. Posesiones y discursos. Preside el Gobernador civil señor Aramburu y asisten 14 diputados de los 32. Los señores Fernández Sánchez-Puertas, Campos de los Reyes, Caballero Magán, Martínez Lumbreras, López Barajas, Rodríguez Acosta (don Miguel), conde de Miravalle, García Ruiz (don Tomás), Echevarría Moreno, Santos, Ros Müller, Campos Pulido, Rosales Vallecillos y López Zayas.

Abre la sesión el Gobernador y el secretario, señor Torres Calleja, da cuenta de que por decreto gubernativo queda disuelta la anterior Diputación y constituida nueva e interinamente con los señores siguientes:

Diputado don Sagrario Santafé. Don Francisco Martínez Lumbreras, don Manuel López Barajas, don Tomás García Ruiz y don Enrique Santos Guillén.

Diputado don Campillo-Salvador. Don José Pérez de la Blanca, don José Campos Pulido, don Miguel Rodríguez Acosta y don Jillo y don Felipe Campos de los Reyes.

Diputado don Guadix-Iznalloz. Don Adrián Caballero, don José Díez de Rivera, don Miguel Rosales Vallecillos y don Alfredo Velasco.

Diputado don Alhambra-Ugijar. Don Francisco Echevarría Moreno, conde de Miravalle, don Ramón García y don Manuel Sola Segura.

Diputado don Alhambra-Orgiva. Don Manuel La Chica Damas, don Isidro Ros Müller, don Mariano Fernández Sánchez-Puertas y don José Montes Garzón.

Diputado don Baza-Huésca. Don Adrián Caballero Magán, don Luis López Zayas, don Rafael de Alamo Calvente y don Fernando Fontseca Andrade.

Diputado don Loja-Montefrío. Don Serafín López Cuervo Derqui, don Rafael Valverde Márquez, D. Agustín Montoro Pacheco y don Ricardo Gómez Contreras.

Diputado don Motril. Don Rafael Márquez Benavides, marqués de Valleameno, don Tomás López Carbonero y marqués de las Torres de Orán.

Seguidamente se da lectura a varias disposiciones de Ley, sobre la constitución interina de las Diputaciones.

El gobernador dice que en el régimen actual de las corporaciones interinas, está la Diputación y que tratándose de elegir doce puestos, hay número suficiente de diputados asistentes, con los cuales se presenten.

Añade que se va a proceder a la elección de presidente interino de la Diputación, vice de la Diputación, vice de la Comisión provincial, secretarios, turnos de la Comisión provincial y comisiones de Actas, Hacienda, Beneficencia, Personal, Fomento y vocales de la Mixta de Reclutamiento.

(Se practican las votaciones unidas en una misma papeleta.

Terminada, resultan elegidos por 13 votos y una papeleta en blanco: Presidente, don Mariano Fernández Sánchez-Puertas.

Vice, don Felipe Campos de los Reyes.

Vicepresidente de la Comisión Provincial, don Francisco Martínez Lumbreras.

Diputados secretarios, don Leandro Cabrera y don Isidro Ros.

Turnos de la Comisión provincial. 1.º, señores Martínez Lumbreras, Echevarría Moreno, Cabrera, La Chica Damas, Pérez de la Blanca, Caballero, López Cuervo y Márquez Benavides; 2.º, señores Conde de Miravalle, Ros Müller, López Zayas, Campos Pulido, Díez de Rivera, Valverde, López Barajas y Marqués de Valleameno; 3.º, señores García (don Ramón), Sánchez-Puertas, Alamo Calvente, López Carbonero, Montoro, García Ruiz y Rosales Vallecillos; 4.º, señores Sola Segura, Fontseca, Campos de los Reyes, Velasco, Marqués de las Torres de Orán, Santos Guillén, Gómez Contreras y Montes Garzón.

El Gobernador posesiona en sus cargos a los presentes.

Las comisiones de Hacienda, de Personal etc., se acuerda las constituyan los mismos señores que en la anterior Corporación, sustituyendo a los cinco que han cesado, los nombrados en sus cargos.

Cambian de puesto en las Comisiones de Beneficencia y Fomento los señores Caballero y Martínez Lumbreras.

Ocupa su puesto el señor Sánchez-Puertas y da gracias por su elección a los compañeros. Reconoce que la carga es abrumadora y más ahora que la Diputación atraviesa un período difícil, crítico.

Recuerda que está alejado de los partidos políticos, ya hace años; viene sólo a procurar administrar para los planes futuros se necesita dinero y aquí no lo hay.

Por eso procurará que se recauda integro el Contingente, contando para ello con el Gobernador, al que alaba.

Con esa promesa de ayuda ha aceptado el cargo y procurará que no quede un alcalde que no ingrese integro el Contingente, que es la vida de los niños, de los ancianos asilados, de los enfermos.

Pide la ayuda de la opinión y de la Prensa—que igualmente le fue prestada en su pasada actuación hace años en otro cargo—, y reconoce que esta cooperación es muy necesaria.

Rinde testimonio de alabanza al anterior presidente señor Díez de Rivera, tributo de admiración al Ejército de África y un recuerdo al batallón expedicionario de Córdoba; pide a Dios ilumine al Directorio para que resuelva el problema de Marruecos y termine encomendándose a la Virgen de las Angustias.

Brevemente, el señor Martínez Lumbreras agradece su designación para la vicepresidencia de la Comisión provincial y ofrece poner su voluntad al servicio de la Patria. Se suma a los elogios al señor Díez de Rivera y los hace extensivos al señor Montes Díaz.

El Gobernador hace un resumen de las frases patrióticas pronunciadas por los señores Sánchez-Puertas y Martínez Lumbreras y alaba también de las cualidades y gestión de los señores Díez de Rivera, Montes Díaz y los demás que han cesado en sus cargos. Pide se haga constar en actas, y se comunicó a los interesados.

Agradece los elogios que se le han dirigido y dice que sólo trata de hacerse digno de la confianza que le otorgó el Directorio al nombrarlo para el puesto que ocupa, queriendo también captarse las simpatías de Granada.

Termina rogando se telegrafee este acto que se celebra al mayor número mayor de Palacio, al presidente del Directorio y al subsecretario de la Gobernación.

Así se acuerda y se hace, y se levanta la sesión a las dos y media de la tarde.

### EL FESTIVAL TAURINO PARA LA FAMILIA DE MANOLE

#### SEIS NOVILLOS PARA TORQUITO, VAQUERITO, HIPO LITO, GAVIRA, LUIS CUEVAS Y FRANCISCO PRIETO

Un completo acierto y un completo éxito por el que felicitar a la Comisión organizadora.

El público granadino ha demostrado una vez más sus caritativos sentimientos.

Un lleno espléndido; tarde de bochorno; ganas de toros.

En el paseo lucen sus habilidades los caballistas Paquito Rodríguez y Antonio Polo. Estos y las cuadrillas son ovacionados en pago a su altruista comportamiento. Los diestros tienen que saludar desde el tercio.

Presiden seis bellezas; las encantadoras señoritas Asunción García, Encarnita García, Encarnita y Carmen Guirado, Amelita Ortega y Anita Martín. Comprenderán ustedes que como festival benéfico y altruista, no es tarde de censuras.

Primero. Se da suelta al primero de Pelayo; «Saeto», número 28, negro, desarrollado de armamento y manso como sus siguientes hermanos.

Torquito le ofrece con deseos tres verónicas y sufre un fuerte revoleón en la última, y un palazo en la pierna izquierda. Se levanta cojeando, pero no se retira, y repite las verónicas con voluntad.

Gavira da unos lances con adorno. Metrala—que ya sabemos todos es un buen banderillero, y con el capote sabe lo que se trae entre manos, por lo que la Empresa debiera tenerlo más presente—clava de segundas un palito, porque se le viene el manso, pero antes, al abrir turno, queriendo quedar bien, ha puesto un par superior, de dentro a fuera, citando tan en corio que sale revoleado. (Ovación.)

Morón clava uno abierto; se cae al salir de la suerte, y repite con medio.

Torquito brinda por la presidencia, por el acompañamiento, por la familia del finado, y por la simpatía que tiene a esta tierra.

Se encuentra al manso dificultoso; lo traeste con la derecha, sobresaliendo dos altos y un buen natural, y propina media travessadura en todo lo alto, entrando bien. Descabelló a pulso, y hay ovación, oreja, vuelta al ruedo y pasa a darse ánima a la enfermería.

Segundo. «Caprichoso», número 75, berrendo en castaño; tiene también el capricho de ser manso. Sale con moña, como sus siguientes «herres».

Vaquerito quiere lucirse con la capa, pero el del capricho no le deja. Lo mismo le pasa a Hipólito.

Galadí pone dos medios pares. Moreno de Granada queda como su antigua fama, ejecutando super la suerte las dos veces, y resultándole un par caído, y otro en la yema. (Ovaciones.)

Vaquerito se adorna con la muleta. Le anota dos altos completos, corriendo muy bien la mano, y no dejando irse al mansete; dos molinetes y un rodillazo.

Un pinchazo en hueso; otro que salta, y una entera, arriba mojando se los dñiles. (Ovación, oreja y vuelta.)

Tercero. «Oropéndulo», número 101, negro igual que sus anteriores.

Hipólito le da dos buenas verónicas en tablas; luego tres más, y dos recortes. Se echa el capote a la espalda, y es aplaudido en otras florituras.

Vaquerito, también en unos lances y rebolera. Hipólito da una larga rafa lista pura.

Zufiña clava par y medio buenos. Aloya uno contrario y uno bueno. Hipólito comienza con el ayudado de la muerte; sigue con la derecha; dos altos; adorno, y a los pocos pasos, aprovecha para una casta entera que tira al minuto. Palmas y oreja.

Cuarto. Tras el consabido riego en el ruedo y en los estómagos, se suelta el cuarto, número 174, «Traidor», jabonero, que tampoco quiere hacer mucha traición a la mansedumbre de sus anteriores, pero por lo menos es un poquitín más parable.

Gavira veroniquea con voluntad, pero el bicho no quiere. «Traidor!»

El novillo da un empujón a Morón y le arroja al suelo. Colea Gavira y silba bien.

Banderillea Gavira. En muy poco espacio, clava uno bueno, del que se cae medio. Repite con otro bueno en lo alto y otro bajo.

Muleta un ayudado por bajo; uno alto con la izquierda; tres completos con la derecha y un ayudado, preliminar de una entera super. Acierta al segundo intento y hay ovación; vuelta al ruedo, rabo, oreja, etcétera.

Hay torero, hay tipo, hay hechuras y hay que ver, ¡mí abuelita la pobre! Bien Gavira!

### EL RELEVO DEL COMANDANTE GENERAL DE LARACHE

#### Lo que dice Magaz

El primer aniversario del Directorio. Las impresiones de Marruecos son altamente favorables. Ha sido evacuada la posición de Tiguiza.

Madrid 15

Esta tarde a primera hora conversó el Presidente interino con los periodistas.

Manifestó el contralmirante Magaz que las impresiones que tenía sobre Marruecos, según la conferencia del Presidente, eran altamente satisfactorias.

Añadió que con motivo de cumplirse ayer el primer aniversario del advenimiento del Directorio fueron muchas las felicitaciones y adhesiones que recibieron los generales.

En la imposibilidad de contestar a todos, rogó a la prensa que les expresara su agradecimiento.

Agregó que el marqués de Estrella le había encargado desde Tetuán que con motivo del aniversario del Directorio, le han telegrafado varias corporaciones y entidades, felicitándole.

El presidente del Directorio me encarga—agregó el marqués de Magaz—ruegue a ustedes hagan público su agradecimiento a cuantos se han dirigido a él, pues le es imposible contestar a todos.

Declaró por último que ha sido evacuada la posición de Tiguiza, sin novedad.

En ella había un batallón de Extranjería, dos compañías del regimiento del Serrallo, una «mia» de la mehalla, cuatro piezas de 75 milímetros, cuatro ametralladoras y varios jefes y oficiales y 800 individuos de tropa.

El nuevo alcalde de Madrid. Madrid 15

Mañana martes, en el pleno que celebre el Ayuntamiento, tomará posesión de la Alcaldía el conde de Vallellano.

El alcalde interino, señor García Rodríguez, se estuvo despidiendo del personal del Municipio.

Después lo hizo con los periodistas que hacen información en el Ayuntamiento.

El nuevo presidente del Supremo de Guerra. Madrid 15

Hoy se reunió el pleno del Consejo de Guerra y Marina para dar posesión al nuevo presidente el teniente general don Gabriel Orozco.

Le dio posesión el general Saldaga.

Después fueron aprobados varios expedientes de ascenso.

Más tarde el general Orozco acudió a la Presidencia para cumplimentar al marqués de Magaz y demás generales del Directorio.

El despacho con el Rey. Madrid 15

Esta mañana despachó con el Rey el vocal del Directorio, general Hermosa.

Al salir de Palacio dicho general no hizo manifestación alguna.

### LA CORRIDA DE ASTURIAS

#### El relevo del comandante general de Larache

Al medio día el general Vallespina recibió a los periodistas.

Manifestó que el Rey había firmado varios decretos, el más importante de ellos relevando al comandante general de Larache, don Juan Fernández García, y sustituyéndolo por el general Riquelme.

Añadió el señor Vallespina que a este último lo sustituirá en el cargo que ocupa el general don Federico Berenguer.

El vocal del Directorio dedicó elogios al general Berenguer, diciendo que siempre se distinguió grandemente en campaña.

Agregó que aceptaba sin reparo cualquier orden del Gobierno y que se sacrificaba por la Patria.

El general Vallespina dijo que no tenía nuevas noticias de Marruecos.

TOROS. En Madrid. Madrid 15

Con gran lleno se celebró ayer la anunciada novillada, lidiándose cuatro toros de Martínez, antes Aleas y cuatro de González.

Alternaron los diestros Esteban Salazar, Manuel Chaves, Bogotá y Trinitario.

El domingo se repitió el caso del anterior en el cuarto toro.

El público entusiasmado por la bravura, nobleza y buena presentación del bicho, obligó a los mulilleros a darle la vuelta al ruedo en medio de una gran ovación.

Esteban Salazar confirmó la buena fama que le precedía.

Torea con pocas florituras, pero arimándose mucho y derrochando inteligencia.

Manuel Chaves puso de manifiesto su falta de entrenamiento.

En el quinto toro de cerca y con desenvoltura, cosechando aplausos con el capote.

Bogotá fue el que estuvo peor de todos con la capa y la muleta.

Despachó a su primero de una estocada y media desprendida y en su segundo de dos pinchados y una media baja.

Trinitario luchó con las malas condiciones de su primero, que hubo de ser fogueado y al que pasó por media delantera.

En su segundo, que era de Aleas, estuvo superiorísimo.

Fue ovacionado en un quite valentísimo, salvando a un picador de una situación comprometida.

Con la flámula dió cuatro naturales y dos de pecho verdaderamente colosales.

A estos siguieron otros ayudados magníficos y terminó de una gran estocada.

El diestro malagueño cortó la oreja del que cerró plaza y fue sacado en hombros.

Los banderilleros estuvieron mal. En San Sebastián. San Sebastián 15

Con un lleno rebosante se celebró ayer la corrida de Beneficencia.

La plaza se hallaba artísticamente adornada y los palcos ofrecían un magnífico aspecto luciendo lujosos mantones de Manila,

### LA CORRIDA DE ASTURIAS

#### La corrida de Asturias

La corrida asistió el príncipe de Asturias.

En el centro del ruedo se había dibujado con serrín de colores el escudo de San Sebastián coronado por un letrero que decía: «La Beneficencia agradecida».

Se lidiaron reses de Santa Coloma, que fueron buenos, para los diestros Márquez, Algabeno y Posadas.

Primero.—Márquez lancea movido y adornado, siendo aplaudido.

Los tres matadores se lucen en quites oportunos.

Márquez coge los palos y cuelga dos pares superiormente.

Brinda al empresario y realiza una faena superior, que termina de media estocada desprendida, que basta.

Segundo.—Algabeno inicia una faena de capa distanciado.

Con la muleta se muestra nervioso y embarullado, no haciendo nada notable y acabando de media estocada en lo alto.

Tercero.—Posadas cosecha bastantes aplausos en unas verónicas magníficas.

En el último tercio está movido, dando unos pases sin alifio para un pinchazo y media buena.

Cuarto.—Márquez se luce con la capa y es ovacionado en quites.

Deja un par de banderillas al cambio y otro al cuarteo superiores.

Con la flámula inicia una faena por la izquierda, instrumentando seis naturales y de pecho enormes.

Clava un pinchazo y hace rodar a su enemigo de media estocada que le vale la oreja y una gran ovación.

Quinto.—El toro cumple en varas, viéndose una buena puja.

Algabeno realiza una buena faena con el trapo rojo, y despachó al astado de un pinchazo y media estocada delantera.

Sexto.—Posadas se encuentra con un toro difícil, sufriendo serios achuchones.

Da varios pinchazos feos, pues al entrar a matar, el toro se arrancaba desluciendo la faena.

El ganadero, que fue muy aplaudido toda la tarde, regaló 5.000 pesetas para Beneficencia.

CATASTROFE MARITIMA. A consecuencia de una explosión se hundió un barco y perecen tres marineros. Barcelona 15

Inmediatamente de ocurrir el hundimiento, se telegrafió al armador Luis Pascual, que emprendió el viaje a Barcelona acompañado de las familias de las víctimas.

El patrón del «Gorgonia», llamado Manuel Ferrano, sufrió importantes quemaduras.

El «Gorgonia» resultó con averías, no de importancia.

El suceso ha impresionado a este vecindario.

La apertura de los Tribunales. Madrid 15

En el palaeio de Justicia se ha celebrado con gran solemnidad el acto de la apertura de los Tribunales.

Presidió el acto el jefe interino del Directorio, que tenía a su lado a varias personalidades.

El marqués de Magaz, vestido de uniforme de contralmirante, dió lectura al discurso del general Primo de Rivera.

Trata de la reforma penitenciaria, y hace un llamamiento a todos los funcionarios de justicia para que laboren con mayor celo en su cometido.

Se ocupa de la reforma para hacer más breves los procesos y aboga por la instancia única civil.

Termina declarando que los tres puntos que requieren mayor atención del Directorio son: Justicia, Magisterio y Ejército, a los que el Poder procurará rodear del mayor respeto y eficacia.

Después, el marqués de Magaz leyó el decreto, declarando abierto el año 1924-25.

Continúa la información telefónica en segunda plana.

### ANCIANA MUERTA POR EL TREN

#### Anciana muerta por el tren

A la entrada al andén de la estación de Baza, a las once y media del día 12 del corriente, del tren ascendente número 22, fue arrollada la vecina de sesenta y siete años María Ortiz Lozano, que intentó atravesar la vía, resultando con tan graves lesiones que falleció horas después en el hospital a donde fue conducida.

LOS DEPORTES

En Madrid Madrid 15 En el campo de Chamartín se celebró el segundo partido internacional Wils de Londres y el Madrid. Vencieron los ingleses por tres tantos a uno. En el campo del Racing jugaron el Racing y el Arenas de Bilbao, ganando los vascos por cinco a cero. En el encuentro entre el Barcelona y el Real de San Sebastián, ambos equipos quedaron empatados. En San Sebastián San Sebastián 15 Con mucha animación tuvo lugar el concurso de natación, consistente en la travesía del río Uria. Tomaron parte diez y siete nadadores, entre ellos dos señoritas inglesas. Hicieron la travesía solamente tres. Por la mañana se celebraron las regatas de trianeras en honor de la tripulación del Pasaje. Este hizo el recorrido en veinte minutos y treinta segundos, ganando el primer premio. El segundo se lo llevó el de San Sebastián.

¿Un hombre asesinado?

Madrid 15 El comandante del puesto de la Guardia civil del campamento de Carabanchel comunicó hoy a la Jefatura Superior de Policía que anoche, en el camino llamado de Canaleras, fué encontrado el cadáver de un hombre. Identificado, resultó ser el del pastor Felipe Gómez, que estaba al servicio de Antonio Clara. En el parte dice que presenta una herida en la sien derecha y otras contusiones. Particularmente se dijo que el cadáver tenía la cabeza casi separada del tronco.

Se sabe que el sábado había cobrado Felipe los jornales de la semana. Se cree que se trata de un asesinato por robo.

FIRMA REGIA

Madrid 15 Esta mañana ha firmado el Rey las siguientes disposiciones: De Gracia y Justicia.—Autorizando al marqués de Valdesilla para que se nombre sucesor en el título. De Hacienda.—Estableciendo la Aduana en Lopo (Huelva.) De Gobernación.—Modificando el decreto último sobre el personal de la Guardia civil. De Marina.—Autorizando la adquisición de 750 toneladas de carbón de Cardiff. De Guerra.—Disponiendo el relevo del comandante general de Larache, general don Juan Fernández García. Nombrando para sustituirle al general Riquelme.

España en Marruecos

Ordenes del general Muslera Ceuta 15 El general Muslera ha prohibido que los carruajes y autos de servicio sean utilizados por las familias de los militares. A este efecto han sido requisados todos los vehículos. También ha reducido al mínimo las plantillas de destinos. El Alto Comisario ha ordenado que en toda dependencia quede siempre un jefe y un oficial. Se ha hecho cargo del regimiento de Artillería de Ceuta el coronel don Alfonso Carrillo, sustituyendo al coronel don Juan Mira. Tren descarrilado Ceuta 15 El tren mercancías de la línea de Ceuta a Tetuán ha descarrilado, por cuyo motivo llegó con mucho retraso.

Un drama de amor en Londres

TAMBIEN LOS INGLESES TIENEN SU CORAZONCITO



En la ciudad de la niebla se ha desarrollado un drama apasionado, cuya génesis tiene intrínsecos a sus flamínticos habitantes. En una habitación del barrio de Battersea ha aparecido, vestido a pañaladas, el cadáver de la linda camarera de veinte años Irene Victoria Mansfield, al lado del señor Albert Joshua, acudado muelista de la ciudad tentacular. El ciego diosillo no sólo hace «trastadas» en los países meridionales. Se supone que el drama tuvo su origen en un acceso de celos de la muchacha, profundamente enamorada del conocido hombre de negocios londinense, que ha sido hallado muerto al lado suyo.

TAURINAS

Las corridas de Zaragoza Ha quedado ultimado el cartel de las corridas de toros que han de celebrarse durante las fiestas del Pilar. El día 13 de Octubre se lidiará ganado de Concha y Sierra, alternando los diestros Sánchez Megías, Marcial Lalandia y Nicanor Villalta. El día 14, Megías, Lalandia y Gitanillo se las enterarán con seis reses de Villar Hermanos. El 15 se lidiarán ocho toros de Miura, actuando Sánchez Megías, Lalandia, Villalta y Gitanillo.

LA BOLSA

Cotizaciones de hoy Madrid 15, a las 5 tarde Interior, 71'15. Amortizable, 5 por 100, 95'15. Amortizable, 4 por 100, 81'75. Banco de España, 562'00. Tabacos, 240'00. Francos, 40'50. Libras, 33'65. Dólares, 7'54. Liras, 33'00.

PASANDO EL RATO

«¡Ceniorito! ¡tu amigo don Perico Martínez ha venido pa jacerle una vecita! ¿Le digo que t'ha dao un doló cabeza, y que no pue jhablar, ni que? «¡Vete al grandísimo cuerno, mujer de los papeles! ¡hasta cuando me meterá en esta cabrota los finos modales de una muchacha bien educada? ¿Te crees acaso que estamos en la marranera de tu corjio? «Ceniorito, lo digo ar tanto de que, como anda tan enfurruñado y tan acina, que no ce le pue jhablar... en cuanto a moales fino, jágame osté er favó de jhablarme con más respeto, porque ya tengo un poco de dirmia; ya no soy como enenante, que no era na má que una mujé; desde antiyer soy moncipala, porque han mandao jacer er tos los papeles, que la mujé fié que serorina moncipala, concejala, menistra u gobernara; que han compraó una liga pa toas las mujéres, y como yo zoy una mujé, me puen empregar la liga toas las veces que me d'ganar; ¡no ha leío en los papeles que las mujéres puen votar, ¿y esa?; que las mujéres puen chillar, ¿y esa?; que las mujéres puen ir ar casino, ¿y esa?; que las mujéres puen llevar pantalones, y que las mujéres le puen pegar ar mario? «No lo ha leío to eso en los papeles? Bien dice la ceniorita: «¡Que si lo siento!; lo deploro con toda mi alma. «Pues chico, no lo entiendo; di tigo que yo no entiendo, yo creía que los hombres pensatos amantes de su hogar lo que de se en una mujer buena y cariñosa, una mujer que sepa sufrir las malas épocas, y una mujer, en fin, que sea una prudente ama de casa. «Y dale, ¿pero tú no sabes que una cosa es ama de casa y otra cosa es ama de la casa? ¿No sabes tú que una cosa es ser la mujer activa, y otra estar andando la Ceca en Meica y el Ayuntamiento leyendo la disposición de que todas las mujeres viudas, solteras y casadas, puden tener derecho al voto?; no sabes tú que una cosa es ser una mujer buena, y otra cosa es achicharrar la sangre del marido, con que si el Directorio arriba, o el Directorio abajo, o si Unamuno es o no es, que si hizo o no hizo, que si patatin, que si patatán, que si don Fulano hizo esto o don Zutano lo otro; y lo peor de todo, es que la maldita votofilia de mi cara mitad, ha contagiado a la doméstica, que tiene la cabeza más dura que el Peñón de Gibraltar, y mientras tanto, aquí tienes al infeliz marido, víctima del feminismo, teniendo que hacer los menesteres de la casa, fregar el suelo, soplar a la hornilla, remendar calzoncillos, darle el biberón al nene, oyendo a todas horas la charanga de mi mujer que grita continuamente: «¡Robustiano, ha llegado la hora de la libertad! ¡la mujer es libre, el hombre es libre, todo el mundo es libre!; y el pobre marido tasca el freno y siente un impulso irresistible de salir por esas calles de Dios con un pistolon de grueso calibre, gritando como en los tiempos de Fernando VII: «¡Vivan las caenas!» «¡Esta es mi odisea!; y dije que mi desgracia es justo castigo por mi vida pasada, porque yo tenía un concepto muy equivocado de la mujer. ¡Cuántas veces he publicado en los periódicos que la mujer no debe ilustrar su inteligencia, sino pasar su vida mirando al marido y teniendo como el Sultán de Persia, y como yo le regalaba a la mujer el derecho de ilustrarse, el derecho de ser una mujer culta, inteligente, atendiendo tan sólo a miras egoístas, he aquí que mi destino me castiga con dureza, uniéndome a una mujer, no tan sólo culta e inteligente, sino también feminista convencidísima, cumpliendo en mi el refrán que dice: «Al que no quiere caldo, tres tasas llenas.» «¡Recuerdas la invencible antipatía que yo experimentaba por el Derecho romano, cuando el catedrático nos decía que una de las formalidades de las nupcias era que la contrayente decía a su esposo: «¡Ehí así tu cayo, ego caya», «donde tú eres el amo, yo soy ama»; antipatía que se ha trocado en la más horrible de las realidades? «Ahora comprendo, con dolorosa evidencia, que la mujer debe cultivar su imaginación, debe ser inteligente, ya que la naturaleza puso en su intelecto idénticas facultades que en el hombre; pero, también debe

CRÓNICAS DE MARRUECOS

La retirada de Zinat de la columna Riquelme

Nuestras tropas tienen que apunarse un triunfo. Ha sido este el avance del sábado sobre Zinat, donde había hecho fuerte presión el enemigo, engrosado por la cabala de Beni Ider, que ha hecho causa común con la gente del Rif. La marcha que durante los días 2 y 3 realizó la columna Riquelme desde Zocat al Arba a Zinat, fué dura, pues el enemigo hostilizó fuertemente a las fuerzas que la componían. Eran éstas, los batallones de España y Ordenes Militares, dos compañías de Ceuta y una batería. Donde el combate sostenido por la columna Riquelme adquirió mayor amplitud, fué a la altura de Taranes y a ganar la posición de Zinat, donde quedó, rechazando al enemigo de los ataques de que era objeto.

El mando dispuso entonces, que una columna operase desde Ben Karich para apoyar la retirada de Zinat. Y al efecto, la columna del general Queipo del Llano, con este bizarro general a su frente, pernoctó la noche del viernes en Ben Karich. Componían la columna las banderas de la Legión de los comandantes Canelas, Figueras y Candetera, este último sustituto del comandante Villalba, herido en Gorgues, tres tabores de Regulares de Ceuta con su teniente coronel Alvarez Arenas; los batallones de Segovia, Castilla, Cuenca y Saboya; una compañía de ametralladoras del Infante; elementos de la Mehalla a caballo de Zauen y Tetuán, un escuadrón de Regulares de Ceuta;

dos baterías y elementos de Ingenieros, Sanidad e Intendencia. En la mañana del sábado, inician el avance las fuerzas de la columna Queipo. Se dividen las fuerzas, avanzando por la derecha la Mehalla y una sección de caballería de Regulares 3, una compañía del regimiento de Segovia, dos banderas de la Legión al mando del comandante Echevarría, sus ametralladoras y el batallón de Saboya. El resto de la fuerza quedaba con el general Queipo, que mandaba personalmente la operación, situado en una altura dominante del teatro de la lucha. Las baterías se emplazaron en una loma delante de Ben Karich, apoyando el avance de las fuerzas. La caballería de la Mehalla y regulares, ganaron bien pronto sus primeros objetivos, entablando combate con el enemigo que, situado en las lomas a ocupar y otros puntos inmediatos, abrió recio fuego sobre los nuestros. Avanzó seguidamente la compañía de Segovia, al mando del capitán García Pelayo, que tenía con el Tercio la misión de relevar a la mehalla. Fué hermosa la intervención de esta compañía, que cargó con gran ímpetu, cayendo herido su capitán y el teniente Guisado. El Tercio y elementos del batallón de Castilla avanzaron sobre el frente a ocupar para proteger el repliegue de la columna Riquelme, rivalizando las fuerzas en acometividad y entusiasmo. Los batallones de Segovia y Castilla dieron prueba de la bondad del soldado español. De la brava gente de la Legión murieron gloriosamente los tenientes Hermida y Cortés. En un momento difícil avanzó el comandante Caldeira con una compañía de legionarios hacia Loma Palada, que se consideraba llave de la operación. Fué brillantísimo el avance. En estos momentos el heroico comandante Caldeira recibe un balazo en el brazo derecho, evacuándose al puesto de socorro y más tarde a Tetuán. También hay que apuntar el brillante comportamiento de dos secciones de la mehalla de Zauen y la de Tetuán, que al mando del teniente Rodríguez la primera, y de un caid la segunda, dieron brava carga. El flanco de la izquierda estuvo a cargo de los regulares de Ceuta, llegando el tabor de Pío Echevarría hasta unas lomas, desde las que apoyó muy directamente la retirada de la columna Riquelme. Los tabores 4.º, 3.º y 2.º de Regulares de Ceuta, sus ametralladoras y el batallón de Saboya en extrema rearguardia, defendieron el flanco izquierdo, en las inmediaciones de la carretera a Xauen. Ocupados los objetivos avanzó el tren blindado de Zinat, que desempeñó un gran papel. Con las fuerzas que llevaba el tren, iba el doctor Manzanares con elementos de Sanidad. A poco se inició la retirada de la columna Riquelme, siendo de justicia hacer constar el comportamiento de la compañía de ametralladoras de Ceuta y del personal de la batería, que transportaron a hombros el material por haber muerto el ganado. Reunidas en Ben Karich las columnas de Queipo del Llano y Riquelme, ayer vinieron a Tetuán, siendo revistas en la Loma de Arapiles por el jefe del Gobierno, a quien acompañaban el Alto Comisario y los generales Bermúdez de Castro y Pedret. El éxito de esta operación causó bonísima impresión en la ciudad, que presenta estos días, con la llegada del general Primo de Rivera, inusitada animación. LÓPEZ RIENDA Tetuán 7 de Septiembre.

LAS ISLAS VERDES

«¡Zi las mujeres mandaran, amiguar de mandar los hombres, zierían varses daceite, los puebros y las naciones!» Con que... amos, ¿qué le digo a don Perico Martínez? ¿Qué dice osté, que no está de cuerpo presente? «¡Mira, Ruperta, por los clavos de Cristo, hazme el favor de coserte la boca, que me estás poniendo en el alero y te voy a plantar de patatas en la calle sin mirar que cres sola en el mundo! «Ezo cerá ci la ceniorita quiere! Con que qué le digo a don Perico Martínez, ¿que no lo qué osté recibí porque fié que dir ar moncipio con er conquis de las elercciones? «¡Recuerno! ¡No tengas que decirle una palabra, voy enseguida! ¡Maldito sea el demonio y la política puñalera, que va a acabar con mígo! «Amigo Robustiano, ¿qué diablos te pasa?; estás hecho una caña de pescar, tú que fuiste siempre tan rolizoj; estás en las últimas: cuéntame, ¿qué diente te ocurre?; ¿estas enfermo? «¡Enfermo del alma, desesperado de la vida, y lo que es peor, sin remedio posible! «¡Vamos, cuéntame tus penas; demasiado sabes que soy el mejor de tus amigos y que me intereso por tus sufrimientos; con que cuéntame todo y no dudes que haré cuanto pueda para aliviarte! «¡Difícil lo veo, mi buen Perico; mis desgracias son justo castigo de mi vida pasada, que ahora estoy expiando hasta que me muera! «Pues chico, no lo entiendo; di siempre fuiste un hombre de buenas costumbres; ni fumas, ni bebes; bien se puede decir que siempre has sido el santi barati; más bien cachazudo que otra cosa; has pasado tu juventud tranquilamente, sin vicios, sin preocupaciones, mirando con calma a tus progenitores; después te uniste a una mujer activa que desempeñaba a las mil maravillas el difícil papel de ama de casa... «Ya lo creo, y lo sigue desempeñando hasta que me echen la tierra encima. «¿Acaso sientes que tu mujer sea una verdadera ama de casa? «¡Que si lo siento!; lo deploro con toda mi alma. «Pues chico, no lo entiendo; di tigo que yo no entiendo, yo creía que los hombres pensatos amantes de su hogar lo que de se en una mujer buena y cariñosa, una mujer que sepa sufrir las malas épocas, y una mujer, en fin, que sea una prudente ama de casa. «Y dale, ¿pero tú no sabes que una cosa es ama de casa y otra cosa es ama de la casa? ¿No sabes tú que una cosa es ser la mujer activa, y otra estar andando la Ceca en Meica y el Ayuntamiento leyendo la disposición de que todas las mujeres viudas, solteras y casadas, puden tener derecho al voto?; no sabes tú que una cosa es ser una mujer buena, y otra cosa es achicharrar la sangre del marido, con que si el Directorio arriba, o el Directorio abajo, o si Unamuno es o no es, que si hizo o no hizo, que si patatin, que si patatán, que si don Fulano hizo esto o don Zutano lo otro; y lo peor de todo, es que la maldita votofilia de mi cara mitad, ha contagiado a la doméstica, que tiene la cabeza más dura que el Peñón de Gibraltar, y mientras tanto, aquí tienes al infeliz marido, víctima del feminismo, teniendo que hacer los menesteres de la casa, fregar el suelo, soplar a la hornilla, remendar calzoncillos, darle el biberón al nene, oyendo a todas horas la charanga de mi mujer que grita continuamente: «¡Robustiano, ha llegado la hora de la libertad! ¡la mujer es libre, el hombre es libre, todo el mundo es libre!; y el pobre marido tasca el freno y siente un impulso irresistible de salir por esas calles de Dios con un pistolon de grueso calibre, gritando como en los tiempos de Fernando VII: «¡Vivan las caenas!» «¡Esta es mi odisea!; y dije que mi desgracia es justo castigo por mi vida pasada, porque yo tenía un concepto muy equivocado de la mujer. ¡Cuántas veces he publicado en los periódicos que la mujer no debe ilustrar su inteligencia, sino pasar su vida mirando al marido y teniendo como el Sultán de Persia, y como yo le regalaba a la mujer el derecho de ilustrarse, el derecho de ser una mujer culta, inteligente, atendiendo tan sólo a miras egoístas, he aquí que mi destino me castiga con dureza, uniéndome a una mujer, no tan sólo culta e inteligente, sino también feminista convencidísima, cumpliendo en mi el refrán que dice: «Al que no quiere caldo, tres tasas llenas.» «¡Recuerdas la invencible antipatía que yo experimentaba por el Derecho romano, cuando el catedrático nos decía que una de las formalidades de las nupcias era que la contrayente decía a su esposo: «¡Ehí así tu cayo, ego caya», «donde tú eres el amo, yo soy ama»; antipatía que se ha trocado en la más horrible de las realidades? «Ahora comprendo, con dolorosa evidencia, que la mujer debe cultivar su imaginación, debe ser inteligente, ya que la naturaleza puso en su intelecto idénticas facultades que en el hombre; pero, también debe

atoronar en su espíritu el manantial imagozable de los sentimientos; quédele la política para los hombres que tengan el mal gusto de ir en pos de ella; una mujer, aunque sea hermosa, si es sufragista, si es trivola, si carece de sentimientos, es como una linda flor que dejamos secar después de haber aspirado su perfume. «Verdadamente, amigo mio, tu vida es bien triste, pero en tu mano está el remedio. «¿El remedio? ¿Y cuál es ese remedio? «La huijal! «¿Huir? ¿Y a dónde? «¡A un sitio misterioso que tú no has oído nunca! «Y ese sitio es... «¡Oye! ¡No escuchas? Parece que alguien sube las escaleras llorando. «¡Espera! Voy a ver quien es. «¡Es tu sirvienta, amigo Robustiano! ¡Miralal! ¡Ya está aquí! «¡Ay, ceniorito de mi arma! ¡Qué desgracia más grande! «¿Pero qué pasa? «¡Ay! ¡Que a la ceniorita t'han metido en la cárcel por inzurto a la autoridad! «¡Rayos! ¡Esto me faltaba! «¡No te apures, Robustiano! ¿Estás dispuesto a huir? «¡Sí, ahora mismo! ¡Viva la libertad! ¡Vamonos a las «Islas Verdes».

RAFAEL MURCIANO

EL DEFENSOR DE GRANADA es el diario de mayor circulación en la provincia DOS EDICIONES DIARIAS

CONSULTA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE Riñón y Vías urinarias POR EL Doctor ANGEL GUILJARRO ESPECIALISTA DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS CONSULTA DE DOS A CUATRO. GRAN VÍA, 2, PRINCIPAL

HIDROLITINES DR. GRAU Incomparable agua de mesa. A todo comprador de tres cajas se le regala un lindo vaso de cristal

Ecós de sociedad

La acreditada Academia «Nuestra Señora de las Angustias», (calle de San Matías número 23), dedicada a la preparación para las carreras Militares, Correos y bachillerato abreviado, inaugura un nuevo curso el día 1.º de Septiembre. «Marcharon a Alhama, los marroqueses de Villapasadilla. «Se encuentra en Granada, de paso para Lanjarón, don José Baldomero Muñoz Ruiz, antiguo periodista granadino. «Hoy sale para Córdoba, completamente restablecido de la enfermedad que le ha retenido en esta una gran temporada, nuestro paisano don José Medina Rosales. «En la madrugada del día de ayer dió a luz una preciosa y robusta niña, doña Purificación Maqueda de la Torre, esposa del doctor en Medicina don Máximo Sánchez Entralla, encontrándose tanto la recién nacida como su madre en perfecto estado. «Ayer en el rápido llegó de Madrid el comisario de Vigilancia don Jerónimo Martos Conde. «De Málaga llegaron don Diego

Carrillo Trigueros, don Antonio Calvo Redondo, don Manuel Prieto Lozano, don José Durán Castillo, don Luis Montero García, don Lucas Domínguez Tevar, don Cristóbal Aguilár Gutiérrez y D. Francisco Cabello Raca. «El doctor Rivera, especialista en las enfermedades de los oídos, nariz, garganta, esófago y bronquios, tiene el gusto de comunicar a su distinguida clientela que ayer quedó restablecida la normalidad en sus aparatos eléctricos, cuya alteración recordarán fué debida al imprevisto cambio de corriente continua por alterna. También les comunica que permanecerá en el Consultorio durante todo el verano (cuesta de Gómez número 9), de ocho a diez de la mañana, de dos a cinco de la tarde y de siete a once de la noche. LEA USTED Nuestra edición de la tarde

ANDALUCIA Y MARRUECOS

UN CENTRO DE ESTUDIOS AFRICANOS

En la sucinta exposición que en el pasado Noviembre eligió al Gobierno en la Facultad de Letras, de Granada, expresábase la conveniencia de establecer en ella una Sección de Estudios Africanos, razonándose los beneficios que podría reportar a la acción española en África y el derecho inquestionable de esta ciudad a ser la elegida para el establecimiento de esas enseñanzas, que serían: Lengua bereber (dialectos del Rif), Lengua árabe clásica. Araab, vulgar. Literatura árabe. Geografía e Historia de Marruecos. Derecho marroquí y consuetudinario bereber. Civilización musulmana (vida religiosa, literaria y política). Arqueología árabe. Lengua hebrea. Rabínico. Literatura rabínica. Civilización judaica. Estudios sobre la Guinea española. Lengua francesa e inglesa. Legislaciones coloniales francesa y española, especialmente.

En la sucinta exposición que en el pasado Noviembre eligió al Gobierno en la Facultad de Letras, de Granada, expresábase la conveniencia de establecer en ella una Sección de Estudios Africanos, razonándose los beneficios que podría reportar a la acción española en África y el derecho inquestionable de esta ciudad a ser la elegida para el establecimiento de esas enseñanzas, que serían: Lengua bereber (dialectos del Rif), Lengua árabe clásica. Araab, vulgar. Literatura árabe. Geografía e Historia de Marruecos. Derecho marroquí y consuetudinario bereber. Civilización musulmana (vida religiosa, literaria y política). Arqueología árabe. Lengua hebrea. Rabínico. Literatura rabínica. Civilización judaica. Estudios sobre la Guinea española. Lengua francesa e inglesa. Legislaciones coloniales francesa y española, especialmente. Estas enseñanzas comprometerse a desempeñarlas gratuitamente el profesorado de la Facultad (excepto aquéllas que exigen la cooperación de técnicos especializados), en unión de otros elementos que, ajenos a ella, se han ofrecido a cooperar al intento, inspirándose todos en el deseo de divulgar el conocimiento de nuestros problemas coloniales y poder actuar en nuestra zona de modo análogo a como Francia lo hace desde sus centros de enseñanza de Casablanca, Mogador, Marrakech, Mequinez, Fez, etc. El superior de Rabat, y al mismo tiempo abriendo las puertas de la Universidad española a los africanos que quisieran venir a la Península a cursar estudios. Esta idea nobilísima de la Facultad granadina merece ser meditada, porque su realización proporcionaría a España un instrumento de actuación política colonial, eficaz y valiosísimo, que, por otra parte, serviría a la misma Universidad de Granada, en su carácter de universidad española, por el hecho de que en ella se daría a conocer el espíritu de la cultura española. Por ello, al aplaudir con entusiasmo la idea alentamos a los que gobiernan a decidir sobre una cuestión en la que no creemos pueda existir disparidad de criterios. Cuatro interrogantes se ofrecen a la solución de este problema. Si la respuesta a ellas es favorable, sólo cabe actuar rápidamente. Veamos: a) ¿Debe España atender en sus zonas coloniales a la acción de cultura? b) ¿Convendría, a tal fin, establecer un centro de estudios africanos que proporcionase a los nacionales el conocimiento de esas colonias, y a los naturales de ellas el de la nación protectora? c) ¿Dónde debería crearse esa institución? d) ¿Qué inconvenientes se opondrían a su realización, o bien, con qué facilidades se contaría para ello?

En la sucinta exposición que en el pasado Noviembre eligió al Gobierno en la Facultad de Letras, de Granada, expresábase la conveniencia de establecer en ella una Sección de Estudios Africanos, razonándose los beneficios que podría reportar a la acción española en África y el derecho inquestionable de esta ciudad a ser la elegida para el establecimiento de esas enseñanzas, que serían: Lengua bereber (dialectos del Rif), Lengua árabe clásica. Araab, vulgar. Literatura árabe. Geografía e Historia de Marruecos. Derecho marroquí y consuetudinario bereber. Civilización musulmana (vida religiosa, literaria y política). Arqueología árabe. Lengua hebrea. Rabínico. Literatura rabínica. Civilización judaica. Estudios sobre la Guinea española. Lengua francesa e inglesa. Legislaciones coloniales francesa y española, especialmente. Estas enseñanzas comprometerse a desempeñarlas gratuitamente el profesorado de la Facultad (excepto aquéllas que exigen la cooperación de técnicos especializados), en unión de otros elementos que, ajenos a ella, se han ofrecido a cooperar al intento, inspirándose todos en el deseo de divulgar el conocimiento de nuestros problemas coloniales y poder actuar en nuestra zona de modo análogo a como Francia lo hace desde sus centros de enseñanza de Casablanca, Mogador, Marrakech, Mequinez, Fez, etc. El superior de Rabat, y al mismo tiempo abriendo las puertas de la Universidad española a los africanos que quisieran venir a la Península a cursar estudios. Esta idea nobilísima de la Facultad granadina merece ser meditada, porque su realización proporcionaría a España un instrumento de actuación política colonial, eficaz y valiosísimo, que, por otra parte, serviría a la misma Universidad de Granada, en su carácter de universidad española, por el hecho de que en ella se daría a conocer el espíritu de la cultura española. Por ello, al aplaudir con entusiasmo la idea alentamos a los que gobiernan a decidir sobre una cuestión en la que no creemos pueda existir disparidad de criterios. Cuatro interrogantes se ofrecen a la solución de este problema. Si la respuesta a ellas es favorable, sólo cabe actuar rápidamente. Veamos: a) ¿Debe España atender en sus zonas coloniales a la acción de cultura? b) ¿Convendría, a tal fin, establecer un centro de estudios africanos que proporcionase a los nacionales el conocimiento de esas colonias, y a los naturales de ellas el de la nación protectora? c) ¿Dónde debería crearse esa institución? d) ¿Qué inconvenientes se opondrían a su realización, o bien, con qué facilidades se contaría para ello?

En la sucinta exposición que en el pasado Noviembre eligió al Gobierno en la Facultad de Letras, de Granada, expresábase la conveniencia de establecer en ella una Sección de Estudios Africanos, razonándose los beneficios que podría reportar a la acción española en África y el derecho inquestionable de esta ciudad a ser la elegida para el establecimiento de esas enseñanzas, que serían: Lengua bereber (dialectos del Rif), Lengua árabe clásica. Araab, vulgar. Literatura árabe. Geografía e Historia de Marruecos. Derecho marroquí y consuetudinario bereber. Civilización musulmana (vida religiosa, literaria y política). Arqueología árabe. Lengua hebrea. Rabínico. Literatura rabínica. Civilización judaica. Estudios sobre la Guinea española. Lengua francesa e inglesa. Legislaciones coloniales francesa y española, especialmente. Estas enseñanzas comprometerse a desempeñarlas gratuitamente el profesorado de la Facultad (excepto aquéllas que exigen la cooperación de técnicos especializados), en unión de otros elementos que, ajenos a ella, se han ofrecido a cooperar al intento, inspirándose todos en el deseo de divulgar el conocimiento de nuestros problemas coloniales y poder actuar en nuestra zona de modo análogo a como Francia lo hace desde sus centros de enseñanza de Casablanca, Mogador, Marrakech, Mequinez, Fez, etc. El superior de Rabat, y al mismo tiempo abriendo las puertas de la Universidad española a los africanos que quisieran venir a la Península a cursar estudios. Esta idea nobilísima de la Facultad granadina merece ser meditada, porque su realización proporcionaría a España un instrumento de actuación política colonial, eficaz y valiosísimo, que, por otra parte, serviría a la misma Universidad de Granada, en su carácter de universidad española, por el hecho de que en ella se daría a conocer el espíritu de la cultura española. Por ello, al aplaudir con entusiasmo la idea alentamos a los que gobiernan a decidir sobre una cuestión en la que no creemos pueda existir disparidad de criterios. Cuatro interrogantes se ofrecen a la solución de este problema. Si la respuesta a ellas es favorable, sólo cabe actuar rápidamente. Veamos: a) ¿Debe España atender en sus zonas coloniales a la acción de cultura? b) ¿Convendría, a tal fin, establecer un centro de estudios africanos que proporcionase a los nacionales el conocimiento de esas colonias, y a los naturales de ellas el de la nación protectora? c) ¿Dónde debería crearse esa institución? d) ¿Qué inconvenientes se opondrían a su realización, o bien, con qué facilidades se contaría para ello?

SILUETA DEL DIA

LOS VAGOS

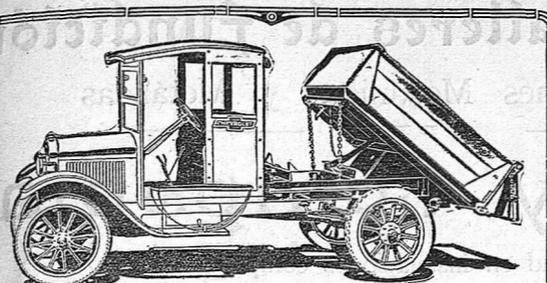
Parece que se pretende emprender una campaña de persecución y acabamiento contra los vagos. La vagancia es una calamidad que urge combatir por todos los procedimientos imaginables para que los parásitos desaparezcan y cada ciudadano rinda el debido fruto a la sociedad. ¿No les parece a ustedes que eso está muy bien? Supongo que una campaña de esta índole encontrará simpatías en todos los sectores, menos en el sector donde viven y se desenvuelven los vagos. El problema es, desde luego, cosa interesante. ¡A ver si se acaba con el parasitismo, caballeros! Y que todos trabajen y produzcan, y se ganen el pan con el sudor de su frente como cada hijo de vecino. El que no trabaja ni produce es un ser perfectamente inútil que conviene extirpar como se extrae una mala hierba. ¡Duro contra la vagancia! ¡Abajo los holgazanes! Pero todo ello no ofrece sino una pequeña dificultad. ¿Cuáles son los vagos? ¿Cómo hacer una honesta separación entre un hombre holgazán y un ciudadano laborioso? El terreno me parece muy propicio a la injusticia. Nosotros sabemos, por ejemplo, que en la Puerta Real hay todos los días muchos sujetos inactivos, es decir, muchos vagos que se pasan las horas viendo pasar los tranvías. Pero ¿cabe decir que los vagos de la Puerta Real o del Campillo son los únicos vagos de Granada? ¿No habrá por ahí alguna que otra persona bien vestida que nunca haya movido los brazos para trabajar? Por eso creo yo que el problema es difícil. Una clasificación de vagos ofrece serias dificultades. Porque ni todos los vagos están en el Campillo y en la Puerta Real, ni todos los que en esos lugares se encuentran son vagos de profesión.—CONSTANCIO.

Parece que se pretende emprender una campaña de persecución y acabamiento contra los vagos. La vagancia es una calamidad que urge combatir por todos los procedimientos imaginables para que los parásitos desaparezcan y cada ciudadano rinda el debido fruto a la sociedad. ¿No les parece a ustedes que eso está muy bien? Supongo que una campaña de esta índole encontrará simpatías en todos los sectores, menos en el sector donde viven y se desenvuelven los vagos. El problema es, desde luego, cosa interesante. ¡A ver si se acaba con el parasitismo, caballeros! Y que todos trabajen y produzcan, y se ganen el pan con el sudor de su frente como cada hijo de vecino. El que no trabaja ni produce es un ser perfectamente inútil que conviene extirpar como se extrae una mala hierba. ¡Duro contra la vagancia! ¡Abajo los holgazanes! Pero todo ello no ofrece sino una pequeña dificultad. ¿Cuáles son los vagos? ¿Cómo hacer una honesta separación entre un hombre holgazán y un ciudadano laborioso? El terreno me parece muy propicio a la injusticia. Nosotros sabemos, por ejemplo, que en la Puerta Real hay todos los días muchos sujetos inactivos, es decir, muchos vagos que se pasan las horas viendo pasar los tranvías. Pero ¿cabe decir que los vagos de la Puerta Real o del Campillo son los únicos vagos de Granada? ¿No habrá por ahí alguna que otra persona bien vestida que nunca haya movido los brazos para trabajar? Por eso creo yo que el problema es difícil. Una clasificación de vagos ofrece serias dificultades. Porque ni todos los vagos están en el Campillo y en la Puerta Real, ni todos los que en esos lugares se encuentran son vagos de profesión.—CONSTANCIO.

Lease la 4.ª plana

AIGLON AUTO-OIL

EL LUBRIFICANTE PERFECTO PARA AUTOMOVILES



El Transporte Comercial

El secreto de un servicio productivo de transporte comercial es obtener mayor velocidad y al mismo tiempo reducir el costo del servicio...

El camión Chevrolet Utility llena satisfactoriamente estos requisitos, y a eso se debe la gran popularidad de que goza entre los que saben apreciar las ventajas de un medio de transporte rápido, eficaz y económico.

Su fuerte bastidor de piezas de acero de 127 m/m. está construido para recibir el tipo de carrocería más conveniente. En el acarreo de mercancías o de materiales a granel, este camión Chevrolet rinde máxima capacidad y kilometraje a mínimo costo por unidad.

Como ómnibus puede llevar cómodamente quince pasajeros y mantener en un mínimo el costo del servicio.

Por su potencia, seguridad, velocidad y economía, el camión Chevrolet Utility es indiscutiblemente el mejor por su precio.

LA CALIDAD ES MAXIMA, Y EL PRECIO MINIMO, PESETAS 7.675, FRANCO BORDO MALAGA

Agencia exclusiva para Granada y su provincia:

GARAGE NACIONAL-Granada (Gran Vía 38 y 40)

Agente de ventas: Ramón Cerezo Sevilla

Tranvías eléctricos de Granada

AVISO

La Dirección de esta Compañía tiene el honor de poner en conocimiento del público que, venciendo el 19 del corriente mes el plazo de diez años concedido por la Ley de ferrocarriles secundarios de 23 de Febrero de 1912 para la explotación libre de impuestos de nuestra línea a Santafé...

TARIFA DE VIAJEROS

Línea de Santafé-Chauchina De Granada a Chauchina o viceversa, 1'05 pesetas. De Granada al Jau o viceversa, 0'90. De Granada a Santafé o viceversa, 0'75. De Granada al Puente de los Vados o viceversa, 0'55. De Granada a San Isidro o viceversa, 0'40. De San Isidro a Chauchina o viceversa, 0'70. De San Isidro al Jau o viceversa, 0'55. De San Isidro a Santafé o viceversa, 0'40. De San Isidro al Puente de los Vados o viceversa, 0'20. De Puente de los Vados a Chauchina o viceversa, 0'50. De Puente de los Vados al Jau o viceversa, 0'35. De Puente de los Vados a Santafé o viceversa, 0'20. De Santafé a Chauchina o viceversa, 0'30. De Santafé al Jau o viceversa, 0'15. De Jau a Chauchina o viceversa, 0'15. Granada 13 de Septiembre de 1924.—LA DIRECCION.

AYUNTAMIENTO DE LOJA

ANUNCIO

Se hace saber que a las once horas del día que haga veintuno, desde la publicación del correspondiente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, se verificará en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento de esta Ciudad, la subasta pública para arrendar la cobranza de los repartos que se formen para los años de 1924-25, 1925-26 y 1926-27, y los que se hallen pendientes de cobro de ejercicios anteriores, así como la recaudación de todos los impuestos y arbitrios que se establezcan durante dichos tres años y su cobranza se haga por recibos, fijándose en quince mil pesetas anuales la cantidad que el contratista percibirá por los premios de cobranza aproximadamente y por tanto lo que el Ayuntamiento abonará por el servicio, cuyo tipo servirá para fijar la cuantía de la subasta, debiendo prestar el rematante una fianza de cincuenta mil pesetas en metálico, valores del Estado al tipo corriente de cotización oficial o fincas rústicas libres de todo gravamen.

El contratista percibirá como remuneración las siguientes cantidades: el 3 por 100 de lo que se cobre de los repartos de los años 1923 a 24 y anteriores, y de los que sucesivamente durante el contrato vayan pasando a resultas como pendientes de cobro al terminar su año respectivo; el 2 por 100 de lo que se cobre por los repartos de ejercicio corriente, y el 3 por 100 de lo que se recaude de los arbitrios e impuestos cuya cobranza se efectúe por administración.

Además percibirá por la Agencia Ejecutiva los recargos de apremio en que incurran los contribuyentes morosos y las dietas y gastos correspondientes.

El arrendatario queda obligado a ingresar en la Caja municipal del 25 al 28 de cada mes la cantidad importe del 4 por 100 de la suma total del reparto o repartos corrientes y dentro de los cinco días siguientes a la terminación del periodo voluntario de cada trimestre se ingresará el resto de lo recaudado de dicho trimestre, como de los que se hallen en apremio pertenecientes al mismo año, previa liquidación que practicará la Intervención municipal.

Asimismo del 6 al 10 de cada mes ingresará en Caja lo recaudado por repartos de años anteriores, y del 1 al 5 también de cada mes ingresará lo recaudado en el anterior de los arbitrios e impuestos.

El hecho de ser rematante obliga al contratista a desempeñar el cargo de Agente ejecutivo del Municipio para la cobranza de los descubiertos que son objeto del contrato y de los demás que el Ayuntamiento le encomiende.

Se incorporan al pliego de condiciones los preceptos del vigente Estatuto municipal y del Reglamento de 2 de Julio del corriente año que rige en la materia.

Así consta con la extensión del pliego de condiciones que se halla de manifiesto en esta Secretaría municipal durante las horas de oficina de los días hábiles hasta el anterior al señalado para la subasta inclusive y que se ha remitido íntegro para su publicación al Boletín Oficial de la Provincia.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.º del Reglamento de 2 de Julio último, se publica este sucinto extracto del pliego de condiciones en dos periódicos no oficiales de la Capital de la Provincia.

Loja once de Septiembre de mil novecientos veinticuatro.—El Alcalde, M. Alvarez.

El autor de unas heridas

La policía detuvo a Francisco Reyes García, autor de las heridas que sufrió Torcuato Pintor Jiménez, de cuyo suceso dimos ya cuenta.

DOS QUE RIÑEN

En la calle Real de Cartuja riñeron Antonio Doña Fernández y Manuel Estévez Pérez.

El primero con una faca agredió a su contrario, no llegando a herirle gracias a la intervención de algunos transeúntes.

Los guardias de Seguridad 43 y 63 detuvieron a los contendientes, presentándoles en la Comisaría de Vigilancia.

Consulta extraordinaria

en GRANADA por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid

D. JERONIMO FARRE GIMELL

HERNIAS: (QUEBRADURAS) cuando les quitan que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención. Las deformidades del CUELLO, ESPALDA y PIERNAS, sean de origen traumático o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de primera y segunda infancia, los adolescentes y en algunos casos incluso los adultos, que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas, merced a nuestro tratamiento.

Piernas artificiales con pies de caucho esponjoso y sin tutores laterales de acero, imitando los movimientos naturales.

Consulta en Granada, Hotel Victoria, de 11 a 1 y de 3 a 6, fijamente todo el día 20 y la mañana del 21 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre. En Almería, Hotel Simón, el día 22 de los mismos meses. Para todos los casos es necesaria la presentación personal del paciente. En Madrid, en su gabinete ortopédico, calle Juan de Mena, 23, 1.º

ZENITH



Dr. A. López Villodres CONSULTA GENERAL DE MEDICINA Y ESPECIAL DE PIEL, SIFILIS Y VENEREAS HORAS DE CONSULTA: DE 3 A 5 DE LA TARDE DE GENIL, 75, 1.º

PRIM ORTOPEDICO EN GRANADA

Fijamente el día 19 de todos los meses en el Hotel Victoria, recibirá en Granada este afamado ortopédico de Madrid, calle Preciados número 33. Casa fundada hace medio siglo.

Piernas y brazos artificiales des producidas después de la guerra Europea. Aparatos para la curación de DEFORMACIONES. Jorobados. Piernas o pies torcidos. Parálisis. Tumores blancos. Fajas elásticas para señoras y caballeros; para vientres voluminosos; embarazo, operados, descensos de matriz, riñón flotante, etc. Medias elásticas para varices y llagas. Aparatos electro-magnéticos para sordos y mudos y para curar el desgaste y debilidad de los nervios.

Optica Medical Examen, graduación y acomodación de la vista. Coches para niños y paralíticos.

HERNIAS

Creadores del «Cojín Herniario Prim», tratamiento ideal y patentado con el núm. 46.169. El más perfecto, científico, completo, cómodo y económico para curar toda clase de hernias. Todos los meses, sin variar de fecha, nuestro eminente especialista recibirá consulta completamente gratis en:

- Granada el 19 Hotel Victoria consulta de 9 a 5
Almería » 14 » Simón » » 9 a 5
Baza » 17 » Mariquita » » 9 a 5
Guadix » 18 » Comercio » » 9 a 1
Loja » 20 » La Española » » 10 a 5
Málaga » 22 y 23 Simón » » 10 a 5

Vapores Correos franceses

Societé Generale de Transportes Marítimos o a Vapeur y Lloyd Latino Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga, para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y la Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos: ALSINA, MENDOZA, PLATA, FORMOSA, VALDIVIA, CÓRDOBA y PINCIO

Saldrá de Almería el día 12 de Agosto de 1924, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Saldrá de Almería el 22 de Agosto de 1924, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Saldrá de Almería el 2 de Septiembre de 1924, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos: un entero 327,50 pías, incluido el impuesto Puestos en 3.ª De 2 años a 10 sin cumplir: un medio 170 pesetas, ídem, ídem

Para los de Tercera clase, comida a la española AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos, hay que solicitarla con tiempo. Los manifestes de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto. Para más informes, sus consignatarios: HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ (S. EN C Boulevard del príncipe, 75, ALMERIA y Cortina del Muelle, 21 y 23, MALAGA

LA ROSARIO (SOCIEDAD ANONIMA) Casa fundada en 1874 EL REY DEL TOCADOR

Jabón Aromas de la Tierra, Especialidad en Aguas de Tocador, Kananga, Divina, Brisa de la Montaña. Extractos superfinos para el pañuelo y en toda clase de perfumería.—SANTANDER.

El Banco Hipotecario de España

hace a los propietarios de fincas urbanas y rústicas PRESTAMOS al 6 por 100 de interés, da hasta el 50 por 100 de su valor, aunque las fincas estén hipotecadas, y son reembolsables por anualidades, calculadas de manera que el capital recibido quede amortizado en un periodo de 5 a 50 años. Para informes y detalles completos, dirigirse primeramente al Agente de Prestamos para

EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Don José Martín Payar.—Gran Vía número 5.—Hotel Paris

Balneario de Sierra Elvira

ATARFE (GRANADA)

Temporada oficial, 15 Julio al 15 de Octubre. Aguas Sulfatadas Mixtas, Termales y Radioactivas.

Muy indicadas para el artrismo en general, enfermedades de la piel; eczema agudo de índole artríticas o herpética y el reumatismo en todas sus formas y variedades.

Este año ha aumentado su caudal el manantial, en más de dos metros de su nivel ordinario.

Se ha hecho nueva instalación de maquinaria más potente, a fin de abastecer el aumento de bañistas, que cada año es mayor debido al poder utilizar estas acreditadas y benéficas aguas sin dispendios de viajes costosos, sin perder las comodidades de sus casas o desatender sus habituales ocupaciones.

Tarifas y reglamentos a la vista del público en el Balneario. Billetes económicos de baños y tranvías.

Misa los domingos y días festivos en la iglesia del Balneario, a las nueve de la mañana.

MAQUINARIA AGRICOLA Depósito exclusivo en Granada de la Casa AUJRIA Y ARANZABAL

El famoso arado IDUVA S. T. 16, que valía 132 pesetas, se vende desde el día 10 de Agosto en estos Almacenes a 115, como resultado de su gran consumo

JUAN LEYVA Mesones, 3 y 5 GRANADA

PROPIETARIOS EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

hace préstamos con garantía de fincas rústicas y urbanas en cualquier punto de España, dando hasta el 50 por 100 de su valor, y aunque estén hipotecadas. Interés anual 6 por 100 y plazo de 5 a 50 años. Ventajas de estos préstamos, facultad de reembolsar anticipadamente todo o parte del capital. La deuda disminuye progresivamente de un modo imperceptible. Estos préstamos no pagan el impuesto de utilidades por ser Banco Nacional. Para informes más detallados, dirigirse siempre a la Agencia de préstamos para el Banco Hipotecario de España, que representa desde el año 1908 Don Marino Antequera.—Gómez, 15.—Granada

DIEGO ROMERA ALVA Perito agrícola, matriculado

Reclamaciones catastrales. Medición de tierras. Levantamiento de planos. Tasación de mejoras y administración de fincas rústicas. Horas de consulta, de 2 a 4 y de 8 a 10. Calle Miseri-cordia, 3, Granada.

LA FAVORITA MESONES, 49 : PRECIO FIJO Loza, Cristal, Porcelana y Electricidad ¡VERDADERO REGALO! LIQUIDACION DE 20.000 VASOS REFORZADOS PARA AGUA A 0.40, 0.45, 0.50 PTAS. SEGUN TAMAÑO

Amuebladora granadina

38 Y 40. GRAN VIA DE COLON, 38 Y 40.—GRANADA Esta Casa ofrece a usted gran surtido en Muebles de todas clases desde los más económicos a los de más lujo, construidos en sus talleres con perfección, elegancia y solidez. Cuantas personas hicieron sus compras en nuestra Casa, la recomendarán y garantizan

Es asombroso HERNIA

A los precios que se han marcado todos los artículos de verano, en los muy acreditados almacenes «La Confianza», pues esta casa, agradecida al público de Granada que tanto la prefiere hoy ante todas las de su ramo, tiene el deber de mirar por su clientela y participarle, que en los artículos para presente estación encontrará el comprador grandes ventajas pues nuestro deseo es no dejar género de un año para otro, y en la siguiente temporada presentar al público mercadería completamente nueva. También se hace muy presente, que se están recibiendo a diario grandes novedades en artículos para vestidas de entretenimiento. La formalidad de estos almacenes, en sus operaciones, es ya conocida por el público, y nunca se vale de ninguna clase de combinaciones para vender, y si mantener su lema «barato, precio seriamente fijo y rigurosamente al contado.»

Reyes Católicos 36, (esquina al Puente del Carbón.)

JOSÉ GONZALEZ OPTICO

Gafas.—Lentes.—Prismáticos. Gemelos de teatro.—Barómetros y material fotográfico Mesones, 38.—Granada

PICORES

de la piel, SARNA SALPILLIDOS, COMEZONES, se curan en el acto y sin baño con una sola fricción de ACAROL

SARNA

ANTISARNICO MARTI. El único que cura sin baño. De venta en todas las farmacias y droguerías.

EL LEON

TEMPORADA DE INVIERNO EL LEON MESONES, 92. TEL. 240. GRANADA

VINICULTORES

Aplicad el VINIFICADOR SULFUFOSFORICO para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces o abocados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color y que tengan de medio a un grado más de alcohol.

Sustituye al yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países.

Un kilogramo es suficiente para doscientas arrobas de mosto y cuesta DOCE pesetas.

Medio kilogramo (para cien arrobas) 6,50 pesetas.

Los pedidos a la Administración de

La Información Agrícola, Barquillo, 21, Madrid. Apartado, 6

Academia preparatoria Ntra. Sra. de las Angustias

Calle de San Matías, 23.—GRANADA

DIRECTORES { D. Luis Medrano Padilla, Comandante de Artillería D. Antonio de Fuentes Cervera, Capitán de Infantería

Carreras militares -- Correos -- Bachillerato abreviado

Los alumnos de bachillerato que lo deseen irán estudiando al mismo tiempo, lenta y progresivamente las matemáticas a fin de estar en condiciones al terminarlo de prepararse rápidamente para el ingreso en las Carreras Militares o Especiales.

Nueva convocatoria general de ingreso en las Academias Militares en 15 de Mayo de 1926

Se exige para esta convocatoria, además de la aprobación de las asignaturas que constituyen el plan de ingreso, tener aprobado el bachillerato.

Empieza el curso en este Centro el día 1.º de Septiembre

INTERNOS, EXTERNOS Y MEDIO PENSIONISTAS Pidanse informes y reglamentos

Aguas y Balneario de Zújar GRANADA

Reuma.—Enfermedades nerviosas y de la piel Catarros y afecciones del Hígado e Intestinales

Temporada: 1.º de Septiembre al 10 de Noviembre

Desde la Estación Zújar-Frèila a los Baños. Hay servicio de Omnibus, Automóviles y de Turismo.

Para folletos y tarifas, escribir al Administrador, que vive en el Balneario

San José Torres y López Hermanos

Fábrica de Mosáicos, Hidráulicos, Tubos de Cemento, Piedra Artificial :: Cementos Lafargue y Landfort, Azulejos artísticos y ordinarios de primera calidad

Fábrica: Avenida de Alfonso XIII y Ferrocarriles Andaluces, (Fielato de San Lázaro)

= Despacho: Gran Vía, 46, y en la Fábrica =

Diríjase la correspondencia a TORRES Y LOPEZ HERMANOS, Gran Vía 46, o a DON VALERIANO TORRES, calle Azacayas, 5

Agricultores!

Abonad con Nitrato de Sosa de Chile

Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos

Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose a COMITE DEL NITRATO DE SOSA DE CHILE, ALMIRANTE, 19, MADRID

EDICIÓN DE LA MAÑANA DE AYER

Nuestra actuación en Marruecos

Los defensores del Monte Cónico... Los soldados se contentan con tener tabaco y vino

Madrid 13... En la Presidencia han facilitado esta noche a las nueve el siguiente telegrama enviado desde Tetuán por el marqués de Estella:

Presidente del Directorio a Presidente interino. Por considerarlo digno de que su nombre figure en nuestra diaria conferencia, he de mencionar al sargento del batallón expedicionario de Granada Victoriano López Zugasca, defensor durante once días del Monte Cónico, en unión de unos cuantos compañeros.

Hoy han entrado en Tetuán fuerzas de Wad-Rás, que serán preparadas para otras operaciones. En estos instantes se entabla un combate en Dar Acoba, saliendo su guarnición a la vanguardia de las fuerzas que ha recogido ya 48 muertos y 49 fusiles.

El teniente coronel Mota me dice que los soldados no piden más que tabaco.

Un industrial les ha enviado varias cajas. Con tal motivo quiero excitar el celo para que tanto a estas fuerzas como a las restantes, si los cosecheros abundaran en aquel rasgo les enviaran unas pipas de vino que aceptarían regocijados.

Las noticias que se tienen de Beni Aros y sector Uriar Azis, son satisfactorias.

El comunicado oficial

Madrid 14 (4 m.)

Esta madrugada han facilitado el siguiente parte oficial: Zona oriental.—Sin novedad. Zona occidental.—En el sector de Xauen salió hoy una columna hacia la posición Colla, ocupando Saut y más tarde aquella posición con grandes dificultades, después de rechazar al enemigo, que resistía con certero fuego.

Se distinguió el batallón de Segorbe, que al frente de su teniente coronel entró en Laut.

Fue atacada Dar Acoba, haciéndosele al enemigo muchas bajas y recogiendo 40 muertos, 3 prisioneros, 19 fusiles y granadas de mano.

Otras posiciones fueron también hostilizadas.

La dura jornada de Ben-Karrich. La intervención de las fuerzas de Ingenieros

Tetuán 13

Se conocen detalles de la importante operación efectuada y que tiene por finalidad establecer contacto las columnas de Zoco Arba y Tetuán y de la intervención de las fuerzas de Ingenieros.

El tren que conducía a estas tropas avanzó sin novedad hasta Ben-Karrich, emprendiendo su marcha para avanzar con las guerrillas de la columna que manda el general Queipo de Llano, que con brillante éxito disputaba el ferrocarril al numeroso enemigo, que inútilmente trató de impedir llegasen nuestras tropas a ocupar sus objetivos.

En los primeros momentos, el tren fue hostilizado por el enemigo, siendo contestada la agresión por las fuerzas que lo guarnecían con fuego de fusil y ametralladoras.

No obstante la intensidad que por momentos este adquiría, a la voz de su capitán el tren avanzó triunfal, rebasando la línea de guerrillas y llegando a la posición de Zinat, objetivo principal de la operación y punto de contacto de las columnas de Tetuán y Zoco Arba.

En dicha posición y bajo el fuego enemigo se verificó el abastecimiento de viveres y municiones.

También se hizo la total evacuación de heridos, que eran depositados en las unidades blindadas para su traslado a este hospital.

Se cuentan grandes rasgos de heroísmo, en los que rivalizaron oficiales y soldados.

Un incendio

En la calle de Embajadores número 45 se declaró esta noche un incendio que fue sofocado a las tres horas.

Las pérdidas son de alguna consideración, no habiendo ocurrido desgracias personales.

Interesante

Toda persona de regular talla se le hace un pantalón y un traje, con tres metros 10 centímetros, de la Sastretería Abajón, Navas, 5, Granada.

Estudiantes

Encontraréis, a precios reducidos, libros de texto en Universidad, Instituto y Escuelas Normales, en la Librería de ocasión de D. Lavín, Reyes Católicos, 103 (junto a Escribanía). Se sirven pedidos a los seis días. Se alquilan novelas antiguas y modernas

Madrid al día

Caida mortal

Madrid 13

El niño Julián García Pablo, hijo del conserje del Instituto Geográfico, se encontraba hoy jugando sobre una de las claraboyas.

A un golpe se rompieron los cristales, cayendo el niño al patio, matándose.

La supresión del juego y la mendicidad

El gobernador civil de Madrid manifestó esta tarde a los periodistas, que le habían visitado varios presidentes de Círculos de recreos.

Añadió el señor Peñalver, que sus visitantes expresaron la creencia de que algunos podrían normalizar su vida económica elevando las cuotas de los socios, pero que a otros les sería casi imposible sostenerse.

El Gobernador aludió al Círculo de Bellas Artes, diciendo que dada la labor cultural que desarrolla, habría necesidad de ayudarle a sus gastos.

Respecto a la situación en que quedaba la mendicidad y Centros benéficos que se alimentaban de las subvenciones de los recreos, dijo que esperaba sustituirlos mediante impuestos a las carreras de caballos, frontones y Bancos.

En el mismo sentido se expresó esta noche el señor García Molina, hablando con los informadores.

Falsificadores de billetes de Lotería

Esta tarde se han presentado varias denuncias contra falsificadores de billetes de Lotería, premiados en el último sorteo.

Como autores de este delito la policía ha detenido a Rafael Orduño y Mariana Núñez.

Contestando a unas acusaciones

El presidente de la Federación patriótica, contestando a unas acusaciones que se le han dirigido por algunos elementos mauristas, ha declarado que son apócrifas, puesto que aceptó el cargo con la anuencia de los señores Maura y Goicoechea.

Agrega que dicho cargo no es incompatible con sus ideales, pues solo aspira a cooperar a la seguridad de la Patria, como dicen elementos de orden.

Los arquitectos británicos

Han llegado a Madrid los arquitectos ingleses, que realizan un viaje de estudio por España.

Se hospedan en el hotel Ritz, en donde han recibido varias visitas de autoridades y personalidades.

También han llegado la comisión de alicados británicos.

Partido internacional

En el campo de Chamartín de la Rosa se ha celebrado el anuncio de partido internacional entre los equipos Wise de Londres y el Madrid F. C.

Desde un principio quedó demostrada la superioridad de los jugadores británicos y la falta de entrenamiento de los españoles.

Vencieron los ingleses por cuatro tantos a cero.

Contra las novelas inmorales

Por la Dirección de Seguridad se ha dictado una circular diciendo que muchas novelas salen a luz sin haber pasado por la censura.

En lo sucesivo no podrá ponerse a la venta ninguna obra sin antes haber sido censuradas y revisadas por la Dirección de Seguridad.

Detención de un criminal

Hoy ha sido detenido el autor del crimen cometido en la calle de la Magdalena.

Se llama Antonio Osuna e ingresó en la cárcel.

Noticias y sucesos de toda España

El general BURGUETE se cae del caballo

Burgos 13

Esta tarde al regresar de ver las prácticas realizadas por la caballería, ha sufrido un accidente.

Al llegar frente a la Capitanía general, se cayó del caballo que montaba, causándose varias heridas.

Reconoció por un médico se le apreciaron diversas lesiones en un pie y la probable fractura del peroné izquierdo.

El estado de LITRI

Albacete 13

El diestro LITRI se encuentra mejorado de la cogida que sufrió ayer.

Las impresiones de los médicos que le asisten, son las de que podrá tomar la alternativa en la fecha señalada.

El espada onubense recibe muchas visitas y telegramas, interesándose por su estado.

Un niño muerto y varios heridos

Albacete 13

Después de quemado el castillo de fuegos artificiales, varios niños se encontraron un petardo.

Este estalló, matando a un niño e hiriendo gravemente a otros.

La entrada de barcos

Cádiz 13

Durante el pasado año han entrado en este puerto 748 buques entre nacionales y extranjeros.

EL DIA POLITICO

Lo que dice Magaz

Madrid 13

Al entrar esta tarde en la Presidencia el conde de Magaz, se detuvo a hablar con los periodistas.

El presidente interino manifestó que no había nada del manifiesto, que se aseguraba iba a publicar el general Primo de Rivera con motivo del primer aniversario del Advenimiento del Directorio.

El Consejo del Directorio

El Consejo terminó a las nueve de la noche.

Al salir el general Vallespíosa facilitó la acostumbrada referencia de la reunión a los periodistas.

Manifiesto que a la primera parte asistieron los subsecretarios de Guerra y Marina, los cuales sometieron a la aprobación del Consejo varios expedientes de transmite.

Agregó que el Presidente había recibido un telegrama desde Tetuán.

Una carta del hijo de Primo de Rivera

Los periódicos publican esta noche una carta del hijo del general Primo de Rivera, a quien se ha aludido estos días.

Declara que llevaba tiempo empleado en la Compañía Americana, que dejó para cumplir su compromiso con la Patria.

Los propósitos del barón de Viver

El barón de Viver, hablando esta tarde con los periodistas, les manifestó que abrigaba esperanzas de desarrollar una buena labor en el Ayuntamiento.

Dijo que no había pensado en perjudicar en nada a los empleados municipales.

Anunció que se ocuparía principalmente de la reorganización del Matadero y de resolver en lo posible el problema de las subsistencias.

Una banda de estafadores

Esta tarde comunicó la guardia civil del puesto de Tarrasa, la detención de una banda de estafadores.

Esta noche, la Jefatura de Policía facilitó una nota dando cuenta de haberse abortado un golpe de mano contra el Banco de Vizcaya.

Hoy se presentó un individuo en dicho establecimiento para cobrar un talón por valor de 90.600 pesetas.

Avisada la policía se habían adoptado medidas, deteniéndose a dicho individuo, evitando que se cometiera la estafa.

Los agentes que se encontraban en la puerta advirtieron unas señas en otros individuos compañeros de aquél y que igualmente fueron detenidos.

Estos se llaman Pedro Ballester, de 31 años y natural de Valencia; Juan Arias, de 32 años y Cristóbal Morral, de 40.

Los estafadores pertenecían a una banda que ya había cometido varios golpes de mano.

La policía practicó un registro en el domicilio de Ballester, calle de la marina, 36, encontrando varios cheques contra otros bancos.

Dos de los detenidos están fichados en la Jefatura como estafadores.

Pedro Ballester declaró que le habían ofrecido cierta suma si se prestaba a encubrirlos.

Juan Arias, que fué el que entró en el banco, dijo que pertenecía a una banda que integraba también una señora a quien ahora busca la policía.

Marsal declaró que él se dirigía al Banco para solventar varios asuntos.

Todos ingresaron en la cárcel a disposición del juzgado.

TOROS

En Salamanca

Salamanca 13

Con un gran lleno se ha celebrado hoy una corrida para los diestros Chicuelo, Maera, Algabito y Nacional II.

Chicuelo veroniquea sin llegar a entusiasmar al público.

Con la muleta está desconfiado y no hace nada digno de anotarse.

Deja un buen pinchazo, al que sigue una media estocada atravesada que basta.

En su segundo oyó una bronca fenomenal.

Maera saluda al bicho con unos lances adornados y valientes, que son muy aplaudidos.

Con los palos está colosal, dejando sobre todo un par al cuarto superior, que le vale una gran ovación.

Manuel García eoge los trastos de matar y da unos muletazos enormes y ceñidísimos.

Entra por derecho y agarra a volapié una estupenda estocada.

El diestro corta las dos orejas y da la vuelta al ruedo.

Con el trapo rojo el diestro se juega la piel a fuerza de aprptarse y despacha de cuatro pinchazos y un descabello.

Algabeño da unos telonzos que se aplauden.

En el último tercio, el Chico de la Algaba instrumenta unos pases por alto para una estocada buena que basta.

Grandes Talleres de fundición

Construcciones Mecánicas y Metálicas

Roca y Compañía

Especialidad en instalaciones completas de

Fábricas de Aceite

Timbres para faribación de mosaicos hidrálulicos.—Prensas para timbrar pieles y badanas.—Prensas para uvas. Guillotinas y prensa para hacer cortadillos de azúcar.—Depósitos cilíndricos de chapa de acero para aceite y Calderería en general, etc. etc.

Teléfono, núm. 246. Rejas, 3.— GRANADA. Dirección telegráfica: ROCA

NUTREINA. Maíz y Plátanos. Una buena madre no le basta dar buen alimento a su hijo. Quiere dar el mejor alimento y esto sólo lo conseguirá con la NUTREINA y los diferentes productos a base de plátanos que prepara la Sociedad española NUTREINA.

ACADEMIA DE BUEN Preparatoria para Ingenieros Industriales

Director: VICTOR DE BUEN.—Plamonté, 12.—MADRID

Indicador económico

Sección especial por palabras. De una a ocho palabras, 30 ctms. Cada palabra más, 5 céntimos

Caldera de vapor. Se vende una caldera de vapor, vertical, de un caballo y medio de fuerza. Darán razón, Plaza de los Campos 4. Traspaso especial para cajas de cambio y diferencial. Raspa especial para cajas de cambio y diferencial. Se alquilan dos pisos, con cochera y jardín independientes: uno en la capital y otro a dos kilómetros de ella. Razon, Pianos Montero, Reyes Católicos. Traspaso establecimiento de bebidas. Buenas condiciones. Razon, oficinas DEFENSOR. ESQUELAS SE RECIBEN EN LA ADMINISTRACION DE EL DEFENSOR DE GRANADA. HASTA LAS CUATRO DE LA MADRUGADA. Usando el lubricante Argon Auto-Oil en vuestro automóvil, obtendréis resultados maravillosos y economizaréis vuestro dinero. NODRIZAS (Sección especial para amas de cría, a 20 cis. inserción.) Ama de cría, joven, con leche fresca, primicera, se ofrece para casa de los padres. Razon; Posada del Pilar del Toro, preguntando por Antonia Rodríguez.

Zig-Zag. Análisis practicado en el papel de fumar ZIG-ZAG por el ilustre sabio don Santiago Ramón Cajal, el 28 de Septiembre de 1908: «El papel Zig-Zag no contiene ningún metal tóxico, ni pasta de madera; ni cloro; los dibujos que aparecen transparentes en el papel Zig-Zag están grabados mecánicamente, por presión en cilindros. De todo lo expuesto, resulta que es un papel de fumar fino, de buena calidad y de fabricación esmerada, no habiéndose demostrado la existencia de sustancias nocivas en las muestras examinadas.»

SE TRASPASA. por cesación de negocio la antigua y acreditada fábrica de gasosas y cerveza establecida en la Acera del Casino. DON ENRIQUE PEÑA Carrera de Genil, 49-51

Pérdida de una bomba de bicicleta en la plaza de Bib-ranbla; al que la presente o diga quien la tiene se le gratificará en «El Regalo».

Se alquila una casa de campo en La Zubia. Para informes, en la primera parada de Tranvía de La Zubia, preguntando por Juan Vargas.

MADERAS. Cincuenta wagones realiza los Almacenes LA ENCARNACION. Gran Vía, junto al Teatro Olímpica. Serreteria mecánica. Se vende camioneta Ford, recién reparada, doce asientos. Razon: en Santafé, Real, 10.

Motores eléctricos. Limpieza, engrase y conservación, incluyendo en el abono la reparación de averías. Precios económicos. C. Fernández Mendoza. Cuesta del Pescado, núm. 1. Tejidos y Confecciones LA VERDAD. CARCEL BAJA, 39. Vende más barato que nadie por tener pocos gastos y ganancias limitadas. LOTERIA N.º 15 HORTALEZA, 15 MADRID. Administrador D. Manuel M.º de Tiedra, envía a provincias decimos de todos los sorteos, incluso de Navidad.

Realización Verdad. Por retirarse del negocio se liquidan todas las existencias y objetos de Arte del Almacén de Muebles. Plaza del Carmen, número 27.

ACCIDENTES NERVIOSOS. Solución Benedicto. de glicero - fosfato de ca, con creosotal. Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos y debilidad. DEPOSITO. Doctor Benedicto—S. Bernardo, 11—Madrid. De venta en la Farmacia de D. Nicasio Montes Carzón. Reyes Católicos, 20.—GRANADA

Realización Verdad. Por retirarse del negocio se liquidan todas las existencias y objetos de Arte del Almacén de Muebles. Plaza del Carmen, número 27.

ACCIDENTES NERVIOSOS. Solución Benedicto. de glicero - fosfato de ca, con creosotal. Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos y debilidad. DEPOSITO. Doctor Benedicto—S. Bernardo, 11—Madrid. De venta en la Farmacia de D. Nicasio Montes Carzón. Reyes Católicos, 20.—GRANADA

ACCIDENTES NERVIOSOS. Solución Benedicto. de glicero - fosfato de ca, con creosotal. Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos y debilidad. DEPOSITO. Doctor Benedicto—S. Bernardo, 11—Madrid. De venta en la Farmacia de D. Nicasio Montes Carzón. Reyes Católicos, 20.—GRANADA

ACCIDENTES NERVIOSOS. Solución Benedicto. de glicero - fosfato de ca, con creosotal. Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos y debilidad. DEPOSITO. Doctor Benedicto—S. Bernardo, 11—Madrid. De venta en la Farmacia de D. Nicasio Montes Carzón. Reyes Católicos, 20.—GRANADA

ACCIDENTES NERVIOSOS. Solución Benedicto. de glicero - fosfato de ca, con creosotal. Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos y debilidad. DEPOSITO. Doctor Benedicto—S. Bernardo, 11—Madrid. De venta en la Farmacia de D. Nicasio Montes Carzón. Reyes Católicos, 20.—GRANADA

ACCIDENTES NERVIOSOS. Solución Benedicto. de glicero - fosfato de ca, con creosotal. Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos y debilidad. DEPOSITO. Doctor Benedicto—S. Bernardo, 11—Madrid. De venta en la Farmacia de D. Nicasio Montes Carzón. Reyes Católicos, 20.—GRANADA

ACCIDENTES NERVIOSOS. Solución Benedicto. de glicero - fosfato de ca, con creosotal. Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos y debilidad. DEPOSITO. Doctor Benedicto—S. Bernardo, 11—Madrid. De venta en la Farmacia de D. Nicasio Montes Carzón. Reyes Católicos, 20.—GRANADA

NOTAS CATALANAS

Disparos de la policia

Barcelona 13

En la calle de Serra se originó gran alarma a consecuencia de unos disparos hechos por la policia que perseguía a un individuo al cual detuvieron.

Partido de futbol

En el partido celebrado hoy entre el «Deportivo de Barcelona» y el «Real de San Sebastián», quedaron empatados a dos tantos los equipos.

Los peligros del circo

En el dispensario de Hostalfranch fué asistido esta tarde un individuo apellidado Werdet, criado del domador de osos del circo instalado en la plaza de España.

Manifiesto que había sido mordido por un oso, y que a los gritos de auxilio acudió el domador, a quien también acometió el animal, resultando con una herida en la mano derecha.

Un banquete

Esta noche se ha celebrado un banquete en el hotel Ritz en honor de los marinos ingleses que se encuentran en esta capital.

"DUBLIN"

LAMPARAS DE MEDIO VATIO. PRECIOS ECONOMICOS:

Table with 3 columns: BUJIAS, CRISTAL CLARO, OPALIN. Rows: 25, 32, 50, 100, 200, 400, 600, 1.000.

Filamento metálico de 5 a 50 bujías. UNA PESETA

BAZAR CERVERA. Reyes Católicos, 37